



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE COLCHANE



Joselin Leal y Freddy Viñales
CONSULTORA SUMA AJAYU
Septiembre del 2020

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE COLCHANE

<i>INTRODUCCIÓN</i>	3
Planificación Municipal en Cultura	3
CONTEXTO EN QUE SE INSERTA EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	4
<i>BREVE DIAGNÓSTICO DE LA COMUNA DE COLCHANE</i>	6
Análisis FODA para la implementación de un Plan Municipal de Cultura en Colchane	8
<i>LA GESTIÓN DE LOS BIENES CULTURALES COMO RECURSOS DE USO COMÚN</i>	10
Los bienes comunes y la gestión de los bienes culturales, artísticos y patrimoniales	10
Principios de diseño y evaluación de instituciones de larga duración	11
<i>PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE COLCHANE</i>	12
Actividades realizadas para el diseño del PMC	12
PROPUESTA A PARTIR DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA	15
Visión y Misión	15
Objetivos estratégicos	15
<i>PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</i>	18
1. Programa de fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural en la Municipalidad de Colchane.	18
2. Programa de Protección y Manejo del Patrimonio Cultural Indígena	20
3. Programa de desarrollo artístico y cultural de la comuna de Colchane	20
<i>CARTERA DE PROYECTOS</i>	21
<i>PROGRAMA N° 1: Fortalecimiento de la institucionalidad cultural en la Municipalidad de Colchane</i>	21
1.1 Constitución de la Mesa Técnica	21
1.2. Creación del Departamento de Cultura	22
1.3. Creación de la Corporación Municipal de Colchane	23
1.4. Creación del Centro Cultural de Colchane	24
<i>PROGRAMA N° 2: PROTECCIÓN Y MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA</i>	25
2.1 Estudio de la historia de los poblados y asentamientos de Colchane	25
2.2 Viajes patrimoniales para que los niños puedan conocer su historia	26
2.3 Talleres de artesanías para niños, niñas, jóvenes y adultos (por ejemplo: telar, alfarería, gastronomía, entre otros)	27
2.4 Internados lingüísticos de verano para que los niños puedan aprender de los sabios locales	28
2.5 Curso de sikuri en conjunto con los sabios	29
2.6 Curso de lengua y cultura aymara para jóvenes y adultos	30

2.7 Curso de construcción de bandola en conjunto con los sabios	31
2.8 Identificación de los sitios de significancia cultural de la comuna de Colchane.....	32
2.9 Diseño de un Plan de Gestión del Patrimonio cultural	33
2.10 Elaboración de placas informativas de los sitios de significancia cultural	34
2.11 Creación y apoyo a los museos comunitarios	35
<i>PROGRAMA Nº 3: PROGRAMA DE DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA COMUNA DE COLCHANE</i>	<i>36</i>
3.1 Apoyo a la realización de actividades de difusión del patrimonio cultural indígena	36
3.2 Apoyo a la realización de actividades relacionadas con la cultura y la tradición popular	37
3.3. Apoyo a proyectos artísticos locales de creación y producción de obras, tales como artes circenses, danza, teatro, artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño y artesanía	38
<i>FUENTES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO</i>	<i>39</i>
<i>COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y GRUPOS DE TRABAJO.....</i>	<i>41</i>
<i>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA DEL PMC</i>	<i>42</i>
MARCO LÓGICO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE COLCHANE	42
CARTA GANTT PMC 2021-2024	45
<i>REFLEXIONES FINALES</i>	<i>46</i>

INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Cultura (en adelante PMC) de la Comuna de Colchane, inicia en el año 2020 con el objetivo de guiar la de gestión municipal hasta el año 2024, en las áreas de cultura, arte y patrimonio local. En este informe se da a conocer la visión y misión, los objetivos estratégicos, los programas, proyectos y actividades contempladas en el PMC, el tiempo de ejecución, los recursos requeridos y el tipo de financiamiento que implica su ejecución. El contenido del PMC fue consignado en base a los resultados del diagnóstico participativo y las indicaciones entregadas por los habitantes de Colchane en el marco de las actividades de participación local.

Planificación Municipal en Cultura

La elaboración de un Plan Municipal de Cultura, se orienta a generar cambios en la gestión local de la cultura, debiendo definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales para facilitar la coordinación de los esfuerzos en los distintos ámbitos del quehacer cultural local.

El propósito de un Plan Municipal de Cultura es alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales de una comuna, tanto públicos como privados, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo previamente consensuada por todos los actores relevantes.

Bajo esta perspectiva, la metodología adecuada es la Planificación Estratégica Participativa. Así la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de obtener un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general.

CONTEXTO EN QUE SE INSERTA EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Durante el año 2015 el Consejo de las Culturas realizó una consulta indígena a nivel nacional para la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Esto se materializó el año 2017 cuando se promulgó la Ley que crea el nuevo Ministerio. El principal objetivo del Ministerio es “colaborar con el Jefe de Estado en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial de manera armónica y equitativa en todo el territorio nacional¹”.

En materia de financiamiento, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha realizado esfuerzos para la implementación del programa Red Cultura, cuyo objetivo es poner en valor la cultura y las artes para el desarrollo integral de las personas, a través de la promoción del acceso a manifestaciones artístico-culturales, junto con fortalecer la gestión municipal y la participación ciudadana para la generación de planes tendientes al desarrollo cultural de las comunas y de la región en su conjunto.

Específicamente, en lo que concierne al trabajo con los gobiernos locales, en el 2013 se incorporó una modificación a la Ley N° 20.641, relativa a la asignación del ítem FNDR 2%, lo que se tradujo en un indicativo para que los instructivos de postulación al fondo contemplasen las orientaciones que emanen de la Política de cada Consejo Regional de Cultura. Esta modificación propició una relación más articulada entre los gobiernos regionales y las direcciones regionales de cultura, con la finalidad de incrementar el desarrollo artístico-cultural, la participación ciudadana y la conservación del patrimonio en los territorios. En este sentido, la Ley establece que a los GORE les compete “fomentar las expresiones culturales, cautelar el patrimonio histórico, artístico y cultural de la región, incluidos los monumentos nacionales, y velar por la protección y el desarrollo de las etnias originarias” (Ley N° 19.175, 1992)².

Por otra parte, también es relevante la Estrategia de desarrollo de la región de Tarapacá, instrumento de planificación regional que es compartido por la sociedad regional y su elaboración implica la movilización de las instituciones, públicas y privadas, así como de los

¹ <https://www.cultura.gob.cl/ministerio/>

² <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-tarapaca-2017-2022.pdf>

actores relevantes para el desarrollo regional: el Gobierno Regional, los servicios públicos nacionales y regionales, las secretarías regionales ministeriales, las gobernaciones provinciales y las municipalidades. Además, se debe procurar el involucramiento de los parlamentarios, las universidades, las asociaciones empresariales, las organizaciones sociales y no gubernamentales de la región. En términos generales, se puede señalar que, a través de la institucionalidad pública y privada anteriormente mencionada, la Estrategia de desarrollo de la región de Tarapacá se relaciona con el conjunto de instituciones, ciudadanas y ciudadanos de una región, por lo que es un importante indicador de la prioridad que en la región se le ha dado a la cultura, el arte y el patrimonio.

Misión de la región de Tarapacá: Tarapacá es una región “al servicio de sus habitantes, segura, protectora e inclusiva, gestionando su desarrollo con un alto compromiso de integración social y cultural, innovando y mejorando continuamente la gestión pública y privada, considerando las oportunidades de su entorno nacional e internacional con el resguardo de los equilibrios de los sectores productivos y de servicios, que permitan lograr un crecimiento equitativo autosustentable”.

En coherencia con lo anterior, sigue señalar los cinco desafíos del Ministerio de las Culturas para el desarrollo de las políticas culturales e la región de Tarapacá³.

1. Fortalecimiento del vínculo y coordinación con la institucionalidad cultural regional y los municipios, corporaciones, el gobierno regional y las organizaciones sociales.
2. Fortalecer la participación ciudadana en la gestión cultural municipal.
3. Se requiere afianzar el trabajo con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en el área de fomento productivo, además de instrumentos de financiamiento que permitan fortalecer iniciativas culturales regionales.
4. Respecto a cultura y territorio, la región reconoce fortalecer instancias para la reflexión e investigación en torno a las artes, cultura y patrimonio regional.
5. Por último, consolidación de instancias permanentes de diálogo, acuerdos y compromisos entre los distintos actores públicos y privados de la región.

³ Política cultural de Tarapacá 2017-2022.

BREVE DIAGNÓSTICO DE LA COMUNA DE COLCHANE

La comuna de Colchane abarca una superficie de 4.015,6 km², su capital comunal homónima, se localiza en una planicie altoandina a 3800 m.s.n.m., a unos 237 kilómetros de Iquique, la capital regional, colindando en la frontera con Bolivia. Los principales sectores que componen la comuna son Cariquima, Isluga y Enquelga, poblados históricos, en su mayoría de ascendencia aymara que agrupa la actividad social de los poblados.

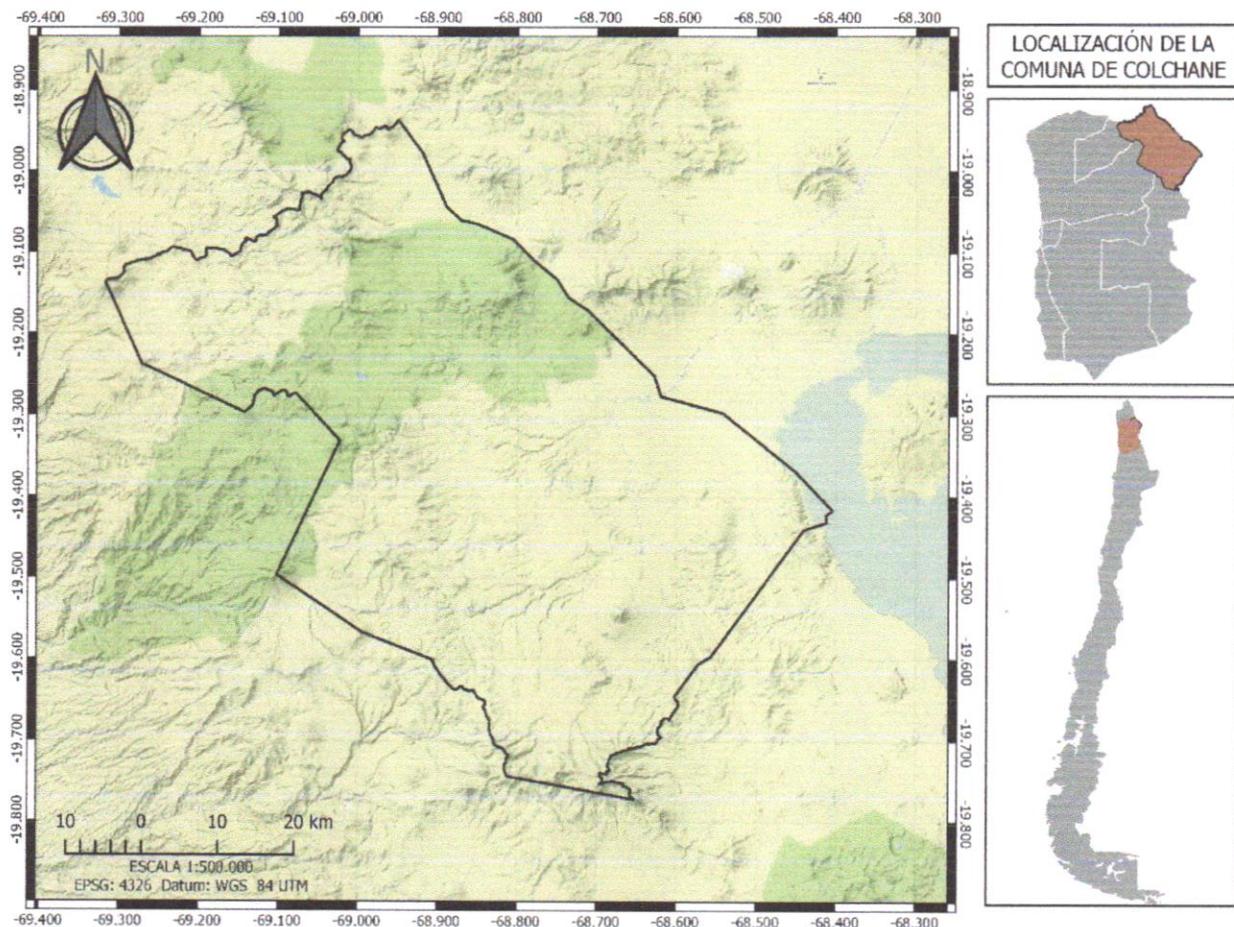


Imagen 1. Localización de la comuna de Colchane.

⁴ <https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Colchane>

La Comuna fue creada el 8 de septiembre de 1970 con el nombre de Cóndores y en 1979 cambió su nombre a Colchane, Desde entonces el pueblo concentra el total de las instituciones estatales y habitaciones para sus funcionarios. Aquí se concentran la infraestructura de la posta, la escuela, carabineros, un par de hostales y otros locales de venta.

Actualmente las familias originarias de los pueblos y estancias de la comuna de Colchane que se han trasladado a la ciudad siguen manteniendo sus viviendas y tierras, manteniendo vigente su participación en las actividades laborales y en las diferentes festividades de la localidad de origen. Al igual que la mayoría de las zonas rurales del norte de Chile, manejan un sistema de multi-residencia o de residencia por temporadas, esto quiere decir que la población de la comuna de Colchane reside un tiempo en su localidad de origen y otra temporada en la ciudad de Iquique o en Alto Hospicio. Esta dinámica de movilidad sobre el territorio puede variar por factores como el número de deberes que recaen sobre una misma persona y la cantidad de miembros de una familia.

Colchane se caracteriza por su baja densidad poblacional con una mayor presencia de adultos mayores con economías formales centradas en la agroganadería tradicional altiplánica y el transporte. Las familias se encuentran segregadas en poblados y caseríos entre las quebradas de la comuna, aunque se unen en determinadas situaciones festivas y se agrupan políticamente al interior de comunidades indígenas reconocidas por el Estado, estas familias tienden a organizar de manera independientes su trabajo y sus fuentes de ingreso. Los une su raigambre lingüística y cultural aymara, impregnando a la totalidad de la vida artística y patrimonial del territorio. Observamos gran diversidad de prácticas artísticas y patrimoniales que se integran en la vida cotidiana de los aymaras de la comuna de Colchane. Los habitantes del territorio confluyen en torno a la agro-ganadería y la manufactura de productos derivados de ello, así logramos identificar una población fuertemente afiatada al arte textil, gastronómico y musical propios de la tradición de los andes altiplánicos.

En la comuna, si bien el abanico de prácticas culturales es amplio y diverso, sus espacios de expresión son particulares y asociados principalmente al ciclo agroganadero anual. Esto coloca al arte, el patrimonio y la cultura en general en una esfera independiente a la gestión del gobierno local. Esto quiere decir que la política municipal de cultura es un área de la gestión

pública que debe ser tratada desde la institucionalidad regional y municipal, ya que es ajena a la cosmovisión de la población objetivo. Sin embargo, el diseño del PMC de Colchane debería enfocarse en las distintas necesidades y características de la población.

Análisis FODA para la implementación de un Plan Municipal de Cultura en Colchane

A continuación Indicamos las principales debilidades y amenazas, así como las fortalezas y oportunidades que pudiesen afectar la implementación del PMC en Colchane.

Fortalezas:

1. Las personas y organizaciones indígenas manifestaron interés en la elaboración del Plan.
2. Existe un capital patrimonial de alto valor en la comuna de Colchane y todos los actores coinciden en que hay que resguardarlo y promoverlo.
3. Colchane es uno de los municipios con mayor población indígena del país y la población aymara mantiene vigente su cultura, la lengua y tradiciones.

Oportunidades:

1. El diseño y ejecución de este PMC se convierte en una oportunidad para la comuna de Colchane ya que no existe institucionalidad cultural en la Municipalidad, y además fue posible elaborar un plan que resguarde los derechos de los pueblos indígenas para poner en resguardo y en valor la riqueza cultural y patrimonial de la comuna.
2. Otra oportunidad es que la comuna de Colchane forma parte de una Red asociada a los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Nacional dada la realización de actividades agrícolas y ganaderas de carácter tradicional, en donde las prácticas y las manifestaciones culturales asociadas a dichos sistemas productivos son cruciales para el mantenimiento de estos. Este reconocimiento a escala nacional, permite iniciar un recorrido para que la FAO a un largo plazo pueda reconocer a escala mundial a este territorio bajo la categoría de los SIPAM.⁵

Debilidades:

1. Entre las debilidades detectadas destacamos la remota localización de la comuna a los centros administrativos de la región, lo que deriva en que muchos dirigentes no residan de forma permanente en el territorio de Colchane y en cambio deban vivir de forma más estable en la comuna de Iquique, Pozo Almonte y Alto Hospicio. Por otro lado, quienes viven en el

⁵ Los "Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial" (SIPAM) son paisajes estéticamente impresionantes que combinan la biodiversidad agrícola con ecosistemas resilientes y un valioso patrimonio cultural.

<http://www.fao.org/giahs/es/>

territorio no tienen buena cobertura telefónica, muy mala conexión a internet y limitado acceso a medios de comunicación. Esto dificulta la participación y toma de decisiones lo que constituye una importante debilidad respecto a la ejecución de los programas a implementarse en la comuna.

2. No existe un COSOC⁶ conformado al interior del Municipio. Se ha implementado que los concejales sean los representantes de las comunidades. Este se conformó hace unos años atrás, pero la experiencia fracasó. Habría que respetar las maneras propias de las organizaciones.

Amenazas

1. La principal amenaza durante el diseño del PMC ha sido la emergencia sanitaria por COVID-19 que enfrenta el país, dificultado el trabajo directo en el mismo territorio y puesto en riesgo la participación presencial de todos los actores de la comuna. Imponiendo la necesidad de hacer ajustes en las metodologías de participación utilizadas por el grupo de trabajo.

2. Ajeno a esta contingencia, son también latentes los conflictos de interés entre algunos de los dirigentes y la dirección del Municipio, situación que resulta ser una importante amenaza a la participación del diseño y ejecución del plan. Exigiendo de la institucionalidad cultural una completa neutralidad y profundo respeto por las diferencias internas manifestadas por el grupo de habitantes aymaras de la comuna.

3. Finalmente, consideramos que la principal amenaza es la pérdida de la memoria oral de los ancianos y el contenido viviente de la identidad aymara en Colchane exigiendo medidas oportunas para resguardar el patrimonio cultural.

⁶ Los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) son un mecanismo de participación ciudadana desde el año 2011.

LA GESTIÓN DE LOS BIENES CULTURALES COMO RECURSOS DE USO COMÚN

Los bienes comunes son aquellos bienes materiales o virtuales sobre los cuales es posible establecer la apropiación colectiva y que su gestión le corresponde a todos aquellos que muestran interés por dicho recurso de uso común (RUC). El concepto es la base del trabajo de Elinor Ostrom (1990), premio nobel de economía el año 2009, por sus resultados de sus investigaciones sobre experiencias en RUC en el mundo. Damos uso de la reflexión pragmática de este concepto en la gestión del arte y el patrimonio, dando énfasis en los desafíos necesarios de resolver para alcanzar el éxito de una institucionalidad cultural de larga duración.

Los bienes comunes y la gestión de los bienes culturales, artísticos y patrimoniales

El arte desde una mirada antropológica, es decir en su forma abstracta y esencial dentro de la historia de la humanidad, nos evoca una importante forma de integración social (Polanyi 2009), de una profundidad semántica capaz de comunicar aspectos cosmogónicos (Feyerabend 2013). Las piezas de arte son una parte del conocimiento heredado de estos pueblos y una expresión tangible de su patrimonio cultural. En este sentido el arte emerge como un ámbito del desarrollo humano que requiere de estructuras de apoyo sólidas para su existencia pública (Gell 1998).

Para proveer a la institucionalidad artística y cultural de Colchane de estructuras de apoyo estables en el tiempo, haremos aplicación de los ocho principios de diseño de instituciones de larga duración propuestos por Elinor Ostrom (1990: 165). Estos principios conforman, entonces, los parámetros de evaluación del funcionamiento de cada una de las unidades creadas a lo largo de la ejecución del Plan municipal de Cultura.

Principios de diseño y evaluación de instituciones de larga duración

1. Límites claramente definidos: Esto refiere al conocer el número total de organizaciones que forman parte de cada una de las unidades de gestión cultural (p.e mesa técnica, depto. Cultura, corporación municipal de cultura).
2. Coherencia entre las reglas de apropiación y provisión con las condiciones locales: Esto implica que las leyes de Patrimonio, la Ley Indígena 19.253 o el código civil chileno pueden potenciar o limitar las gestiones culturales o de resguardo del patrimonio. Situación que debe ser detectada y resuelta a tiempo.
3. Arreglos de elección colectiva: Refiere a los espacios de participación efectiva y de toma de decisiones colectivas que implementa la organización.
4. Monitoreo: Refiere a los mecanismos de autoevaluación del funcionamiento y del cumplimiento de los objetivos de la organización.
5. Sanciones graduadas: Normativa interna y reglamentación de la organización con capacidad de sanción.
6. Mecanismos para la resolución de conflictos: Acceso oportuno a la información y a espacios periódicos para el diálogo y la resolución de problemas.
7. Reconocimiento mínimo de derechos de organización: Respeto a las organizaciones de la sociedad civil, comisiones, comunidades, entre otros.
8. Entidades anidadas: Institucionalidad integrada en múltiples niveles de especialización y con funciones diferenciadas.

Como se verá más adelante, el uso del conjunto de estos principios permitirá crear y fortalecer la institucionalidad cultural de la comuna de Colchane, dando cabida a estándares de evaluación del éxito de cada uno de los programas y proyectos que se indican en este Plan Municipal de Cultura.

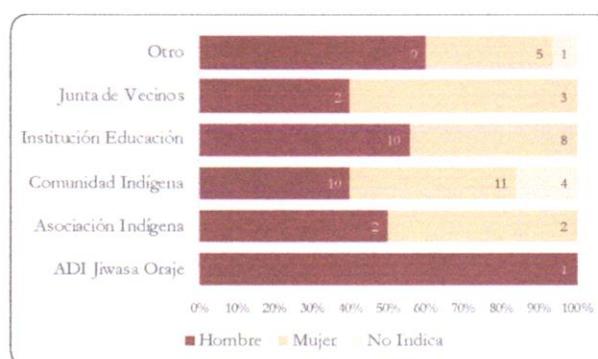
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA COMUNA DE COLCHANE

La población de la comuna de Colchane se autoreconoce aymara. En este sentido, la Municipalidad de Colchane asume la misión de colaborar con las comunidades aymaras de la comuna en el ejercicio de sus derechos a la mantención, control, protección y desarrollo de su patrimonio cultural⁷. Es por ello que el Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Colchane busca respetar y ser coherente con los derechos de los pueblos indígenas a la protección de su territorio y su patrimonio.

Actividades realizadas para el diseño del PMC

La participación en el diseño del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Colchane ha enfrentado la dificultad de la pandemia a nivel global. Esto significó detener las actividades participativas en el territorio desde el 25 de marzo a la actualidad. Recién el 10 de junio se aprobó la modificación metodológica para realizar las actividades participativas a través de plataformas virtuales que se realizaron hasta el 30 de septiembre del 2020. En el siguiente gráfico se puede observar la cantidad de personas que han participado activamente en el diseño del Plan Municipal de Cultura, siendo un total de 68 quienes han colaborado en las encuestas y en los seminarios virtuales.

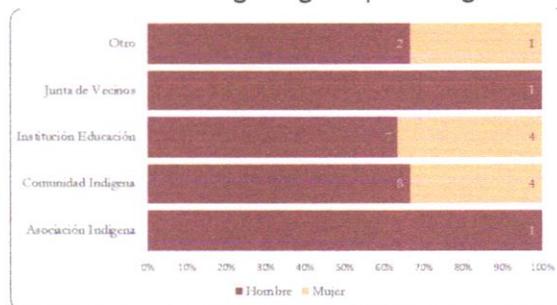
Gráfico nº 1
Participación total según tipo de organización y género



⁷ (1) "Los pueblos indígenas tienen derecho a **mantener, controlar, proteger y desarrollar** su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, comprendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños, los deportes y juegos tradicionales, y las artes visuales e interpretativas. También tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual de dicho patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales." (Artículo 31.1 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas). (2) 2. "Conjuntamente con los pueblos indígenas, los Estados adoptarán medidas eficaces para reconocer y proteger el ejercicio de estos derechos" (Artículo 31.2 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas).

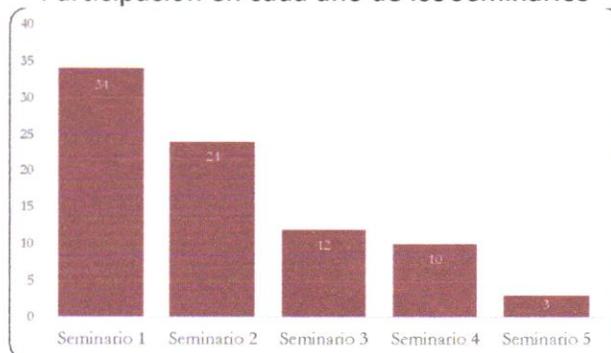
a) Participación Encuesta de Priorización de programas y proyectos: La encuesta se elaboró los primeros días del mes de junio y se comenzó a distribuir a partir del seis de junio del presente año. A la fecha se han enviado invitaciones a 60 correos electrónicos y se ha llamado a 120 personas para su participación y sólo han respondido la encuesta 29 personas.

Grafico N° 2
Participación encuesta de Google según tipo de organización y género



b) Participación seminarios de Zoom: Una vez avanzados con las encuestas se comenzó la convocatoria para la realización de los seminarios virtuales. Se realizó un primer seminario el día el 18 de junio segundo donde se presentó parte del diagnóstico, la misión, visión y objetivos estratégicos, participaron en total 34 personas. En el segundo seminario que se realizó el 23 de junio se presentaron los programas y proyectos y participaron 24 personas; y en el tercer seminario que se realizó el 25 de junio, se presentó el plan de financiamiento y evaluación del PMC y participaron 12 personas. En todos los seminarios manifestaron que les dificultaba participar porque el COVID-19 estaba afectando gravemente en sus comunidades y que muchos sabios aymara estaban falleciendo. Por lo mismo, detuvimos las convocatorias online y procedimos a trabajar de manera focalizada con los dirigentes que quisiesen participar del plan.

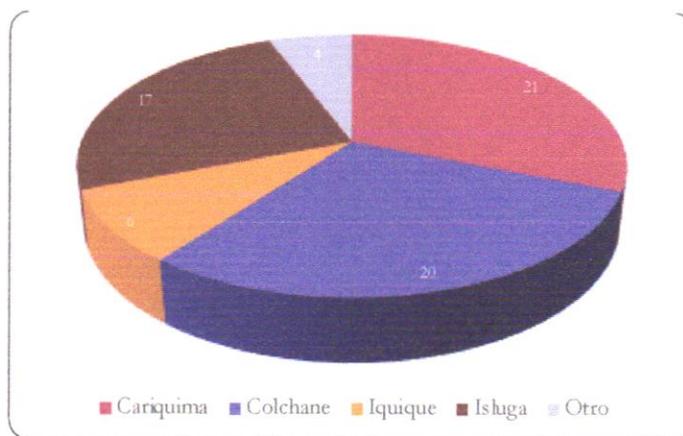
Gráfico n° 3
Participación en cada uno de los seminarios



Durante el mes de julio procedimos a analizar la información recopilada, diseñar las fichas de proyectos, elaborar el marco lógico, actualizar el FODA y el mapa de actores. Así también, nos contactamos con varios dirigentes, se les envió a todos el power point con lo expuesto en los seminarios y algunos quedaron dispuestos a colaborar a mejorar el presente borrador, otros, como la comunidad aymara de Cariquima decidió no continuar con la participación. Por último, la comunidad aymara de Chulluncane durante todo el mes de julio trabajó con sus comuneros y nos hizo llegar sus propuestas al diseño del Plan Municipal de Cultura, las cuales han sido recogidas e integradas en el presente documento. Durante el mes de agosto realizamos un cuarto seminario para corregir el plan y este taller se repitió el mes de septiembre para incorporar las últimas observaciones al PMC.

En resumen, cuando analizamos la participación por sector territorial notamos que participaron 21 personas del sector Cariquima, 20 del sector Colchane, 17 de Isluga y 4 de otras áreas urbanas de Tarapacá.

Gráfico nº 4
Participación por territorio



PROPUESTA A PARTIR DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

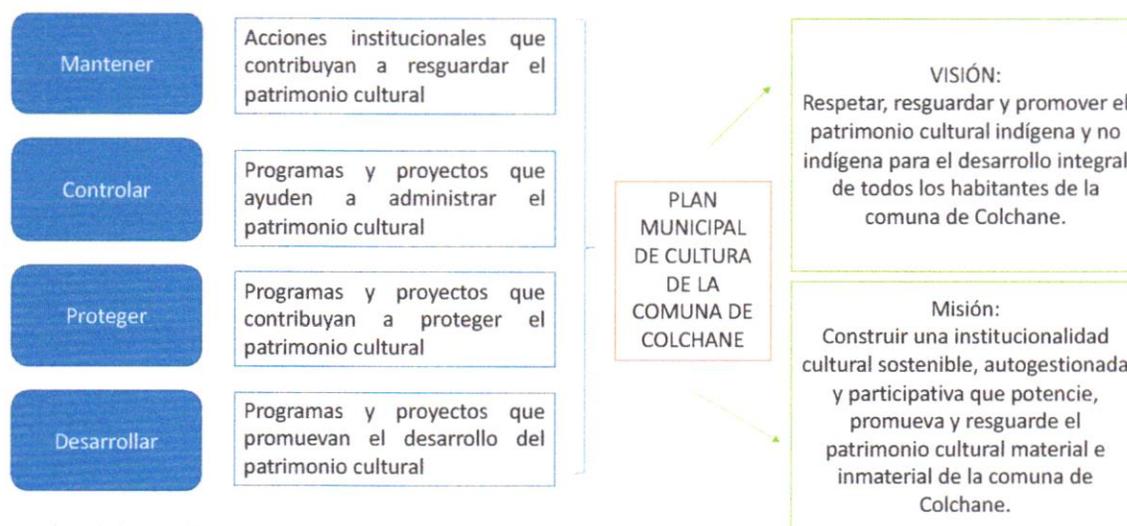
Visión y Misión

- **Visión:** Respetar, resguardar y promover el patrimonio cultural indígena y no indígena para el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna de Colchane.
- **Misión:** Construir una institucionalidad cultural sostenible, autogestionada y participativa que potencie, promueva y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna de Colchane.

Objetivos estratégicos

1. Crear una institucionalidad cultural sostenible y autogestionada, encargada de proporcionar lo necesario para que las comunidades, organizaciones y gestores puedan mantener y preservar el patrimonio cultural de la comuna de Colchane.
2. Proporcionar espacios para decidir el tipo de administración del patrimonio cultural de las comunidades de Colchane.
3. Proteger el patrimonio cultural, los conocimientos y expresiones tradicionales para su puesta en valor y salvaguarda.
4. Ejecutar proyectos que promuevan el desarrollo del patrimonio local y su difusión.

Ilustración 1 Visión y Misión PMC desde un estándar de derechos de los pueblos indígenas



Derechos de los pueblos indígenas respecto a su patrimonio cultural

Ilustración 2 Resumen Plan Municipal de Cultura de Colchane 2021-2024



LÍNEA DE TIEMPO PMC COLCHANE



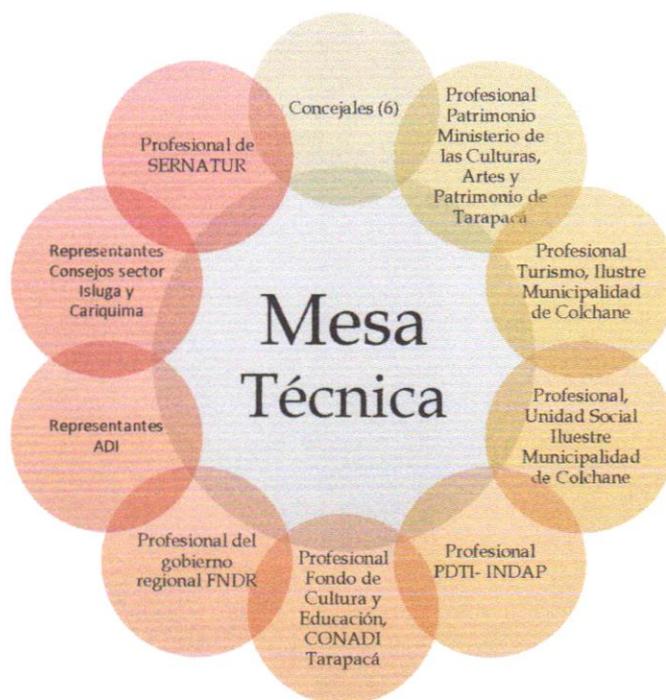
PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

1. Programa de fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural en la Municipalidad de Colchane.

- a. Constitución de mesa Técnica
- b. Creación del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Colchane
- c. Creación de la Corporación Municipal de Colchane
- d. Creación del Centro Cultural de Colchane

Etapa 1: Mesa técnica

El primer año de ejecución del PMC estará enfocado en fortalecer la participación y coordinaciones de la mesa técnica de cultura, como el principal mediador y fiscalizador de la correcta ejecución de la política cultural en la comuna. Actualmente la mesa es el principal ejecutor de esta política, contando con un reducido financiamiento para su funcionamiento.



Etapa 2: Departamento de cultura

En una segunda fase del PMC, se debiese orientar los esfuerzos de la Municipalidad de Colchane a la creación de un departamento municipal de cultura, arte y patrimonio, que se hará responsable del diseño y coordinación de la política cultural en la comuna. El financiamiento para la formación y funcionamiento de este departamento será cubierto de forma mixta por la municipalidad, implicando el pago de un equipo de profesionales de planta (3 personas). En tanto que la agenda de ejecución de proyectos quedará en manos del financiamiento obtenido de la permanente postulación a fondos concursables de carácter públicos y privados, a los que la corporación Municipal de Cultura podrá acceder con el patrocinio de la municipalidad.

La mesa técnica tendrá como tarea el construir un calendario anual de postulación que organice las tareas de formulación continua de proyectos y las coordinaciones del personal del departamento municipal de cultura.

Etapa 3: Corporación Municipal de Cultura

Una tercera etapa se caracteriza por las gestiones para la creación de una Corporación Municipal de Cultura como el principal ejecutor de la política cultural del municipio y administrador de los inmuebles culturales, artísticos y patrimoniales de la comuna que pueda tener a su cargo. La corporación Municipal de Cultura será financiada mediante fondos concursables públicos y privados a los que podrá acceder con el patrocinio de la Municipalidad de Colchane.

Etapa 4: Centro Cultural (CC)

Como cuarta etapa del PMC sigue la creación de un centro cultural con Infraestructura asociada a la municipalidad y que será administrada por la corporación municipal de cultura. Este centro se puede comenzar a gestionar en el primer año de ejecución del PMC a través del fondo de financiamiento para infraestructura cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Programa de Protección y Manejo del Patrimonio Cultural Indígena

Este programa tiene el objetivo de contribuir a la protección y al manejo del patrimonio cultural indígena a través de la ejecución de iniciativas locales que busquen mejorar las condiciones de conservación del patrimonio arquitectónico, antropológico, arqueológico, histórico y cultural de los pueblos indígenas, a través del financiamiento de acciones que promuevan dicha conservación.

1. Estudio de la historia de los poblados y asentamientos de Colchane
2. Creación y apoyo a los museos comunitarios
3. Elaboración de placas informativas de los sitios de significancia cultural.
4. Identificación de los sitios de significancia cultural y su protección legal ante el Ministerio de Bienes Nacionales
5. Viajes patrimoniales para los niños que puedan conocer su historia.
6. Internados lingüísticos de verano para los niños y que puedan aprender de los sabios locales.
7. Talleres de artesanías para niños, niñas y jóvenes (por ejemplo telar, alfarería, gastronomía, entre otros)
8. Curso de sikuri en conjunto con los sabios
9. Curso de construcción de bandola en conjunto con los sabios
10. Curso de lengua y cultura aymara de Colchane
11. Proyectos de apoyo al turismo comunitario.

3. Programa de desarrollo artístico y cultural de la comuna de Colchane

El objetivo del programa es generar las condiciones necesarias de promoción y difusión del arte y la cultura de la comuna. Para ello, este programa implementará actividades enfocadas en promover iniciativas artísticas que sean organizadas por las organizaciones civiles y la municipalidad.

1. Apoyo a actividades de difusión del patrimonio cultural indígena
2. Apoyo a la realización de actividades relacionadas con la cultura y tradición popular
3. Apoyo a proyectos artísticos locales de creación y producción de obras, tales como artes circenses, danza, teatro, artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño y artesanía, entre otros.

CARTERA DE PROYECTOS

PROGRAMA Nº 1: Fortalecimiento de la institucionalidad cultural en la Municipalidad de Colchane

1.1 Constitución de la Mesa Técnica

FECHA DE DISEÑO	NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE	
Abril del 2021	Constitución de la Mesa Técnica		Profesional de cultura de la Municipalidad de Colchane	
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
<p>Conformación de un grupo de profesionales de diversos organismos públicos para trabajar en la ejecución del Plan Municipal de Cultura. Se propone que la mesa técnica esté conformada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concejales de la comuna de Colchane 2. Profesional de Cultura de la Municipalidad 3. Profesional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 4. Profesional de turismo de la Municipalidad 5. Profesional de la unidad social de la Municipalidad 6. Profesional PDTI-INDAP 7. Profesional de Cultura de CONADI 8. Profesional del gobierno regional FNDR 9. Profesional de SERNATUR 10. Profesional de Red Cultura del Ministerio de las Culturas, el Patrimonio y las Artes 11. Representantes ADI 12. Representantes de los consejos, sector Cariquima y sector Isluga. 				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Contratación de profesional de cultura	30	Abril del 2021	Municipalidad de Colchane	
Convocatoria a conformación de la Mesa	30			
Creación de la Mesa y coordinación de actividades	40			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Profesional de cultura	12.000.000		Municipalidad de Colchane	
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Actualmente no existe una institucionalidad cultural al interior de la municipalidad de Colchane, por lo mismo, es urgente la creación de esta para la ejecución de actividades culturales y patrimoniales en la comuna.				Marzo del 2021
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Contratar a la brevedad al profesional de cultura para que se encargue de la ejecución del Plan Municipal de Cultura.				

1.2. Creación del Departamento de Cultura

FECHA DE DISEÑO	NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE	
Abril del 2022	Creación del departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Colchane		Municipalidad de Colchane	
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
<p>El objetivo del Departamento de Cultura es la ejecución de los programas y proyectos culturales de la Municipalidad de Colchane. Tanto aquellos que emergen desde la Municipalidad como también los que surgen a partir de propuestas locales. En el año 2 del PMC, se orientarán los esfuerzos a la creación de un departamento municipal de cultura, arte y patrimonio, que se hará responsable del diseño y coordinación de la política cultural en la comuna. El financiamiento para la formación y funcionamiento de este departamento será cubierto de forma mixta por la municipalidad, implicando el pago de un equipo de profesionales de planta (3 personas). En tanto que la agenda de ejecución de proyectos quedará en manos del financiamiento obtenido de la permanente postulación a fondos concursables de carácter públicos y privados, a los que la corporación Municipal de Cultura podrá acceder con el patrocinio de la municipalidad.</p>				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
El profesional de Cultura debe gestionar la conformación del Departamento de Cultura.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	INVERSIÓN ANUAL	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS
Honorarios (3 pers.)	36.000.000	100	Municipalidad	Los honorarios contemplan la contratación de 3 profesionales por un año
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA	FECHA			
Necesidad de contrar con un equipo técnico que coordine y ejecute los proyectos culturales de la Municipalidad.	Abril del 2022- 2023			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
<p>La mesa técnica tendrá como tarea el construir un calendario anual de postulación que organice las tareas de formulación continua de proyectos y las coordinaciones del personal del departamento municipal de cultura. su organigrama de gestión se ajusta a Ley 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades.</p> <p>Acción 1: Elaborar un calendario de postulación de proyectos culturales concursables en conjunto con la mesa técnica de cultura.</p> <p>Acción 2: Elaborar junto a la mesa técnica una priorización de los proyectos del Plan Municipalidad de Cultura para su ejecución mediante postulación a los fondos regionales.</p>				

1.3. Creación de la Corporación Municipal de Colchane

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2023		Creación de la Corporación Municipal de Colchane		Departamento de cultura
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
<p>El objetivo de la corporación municipal de cultura, arte y patrimonio es el ejecutar los proyectos municipales destinados a cultura y el de administrar la infraestructura cultural de la comuna.</p> <p>Una tercera etapa se marca por las gestiones para la creación de una Corporación Municipal de Cultura como el principal ejecutor de la política cultural del municipio y administrador de los inmuebles culturales, artísticos y patrimoniales de la comuna que pueda tener a su cargo. La corporación Municipal de Cultura será financiada mediante fondos concursables públicos y privados a los que podrá acceder con el patrocinio de la I. Municipalidad de Colchane.</p>				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
El departamento de cultura deberá gestionar la creación de la Corporación Municipal.			Departamento de cultura	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	INVERSIÓN	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS
Honorarios del departamento de cultura	36.000.000	100	Público y privado	Mínimo 3 personas en el equipo
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Generar la posibilidad de que la municipalidad pueda orientar y dirigir la ejecución de su propia política cultural.				Desde abril del 2023 al 2024
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Seguir los requisitos de conformación que establece la Ley n° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.				

1.4. Creación del Centro Cultural de Colchane

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2021		Creación del Centro Cultural de Colchane		Profesional de cultura de la Municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
El objetivo de formar un centro cultural es consolidar un espacio de activación del arte, la cultura y el patrimonio local. Como cuarta etapa del PMC sigue la creación de un centro cultural con Infraestructura asociada a la municipalidad y que será administrada por la corporación municipal de cultura.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Postular al financiamiento para la creación de infraestructura cultural del Ministerio de las Culturas			Profesional de cultura de la Municipalidad	Este proyecto se puede comenzar a gestionar una vez aprobado el PMC.
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS
Construcción infraestructura	100.000.000	53,7%	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	
Honorarios administrativos	36.000.000	19,4%		
Gastos operativos y administración	50.000.000	26,9		
Total	186.000.000	100%		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
La comuna de Colchane necesita de un espacio físico donde se puedan realizar las actividades culturales, talleres, capacitaciones, exposición de obras artísticas y culturales, además de un stand para la venta de productos locales como artesanía, instrumentos musicales, entre otros.				La postulación y construcción del centro puede llevar todo el periodo del PMC 2021-2024.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Definir el lugar y objetivos del centro cultural mediante asambleas abiertas con todas las comunidades y organizaciones involucradas. Es muy probable que por la territorialidad propia de Colchane, las comunidades soliciten dos centros culturales, uno en Isluga y otro en Cariquima. Elaborar un plan de gestión con metodología de co-construcción para definir cómo hacer y construir este Centro Cultural considerando un diseño participativo.				

PROGRAMA N° 2: PROTECCIÓN Y MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA

2.1 Estudio de la historia de los poblados y asentamientos de Colchane

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2021		Estudio de la historia de los poblados y asentamientos de Colchane		Profesional de cultura de la Municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
El objetivo del proyecto es realizar una investigación histórica, antropológica y arqueológica para identificar, catastrar y describir el patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna de Colchane. Siempre con la participación y aprobación de las comunidades indígenas involucradas.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2021	Profesional de cultura de la Municipalidad de Colchane en coordinación con la Mesa Técnica	Este proyecto se puede presentar en etapas según el trabajo de coordinación con las comunidades indígenas. Los resultados del proyecto servirán de insumo para la elaboración de un plan de gestión del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna de Colchane.
Diseño del proyecto	10	Mayo 2021		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2021		
Ejecución del proyecto	50	2021-2022		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Honorarios	6.000.000	40	Profesional de cultura de la Municipalidad de Colchane en coordinación con la Mesa Técnica	Este proyecto se puede financiar como FONDART en la línea de Patrimonio y/o en la línea de Pueblos Indígenas.
Gastos Operativos	4.500.000	30		
Gastos Administrativos	4.500.000	30		
TOTAL	15.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Los comuneros de Colchane manifiestan gran preocupación por el estado del patrimonio en la comuna, para ello es necesario una investigación amplia que recoja y catastre la riqueza cultural de la comuna. Existe alta demanda de parte de las comunidades para que se trabaje sobre la historia local, los sitios de significancia cultural y que esta información sea utilizada para elaborar un plan de gestión del patrimonio de la comunidad. Es fundamental que se trabaje directamente con las comunidades indígenas interesadas tanto en la elaboración y ejecución del proyecto.				Ejecución desde el primer año del PMC. Se pueden elaborar etapas anuales para su ejecución.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
La principal dificultad es el poco financiamiento de parte del FONDART. Será necesario buscar aportes de terceros y/o proponer diferentes proyectos para localidad. Hay que pensar este proyecto para trabajar por sector Colchane-Isluga o sector Cariquima, se puede postular un sector primero y después otro. Las comunidades plantean que toda publicación o exhibición relacionada con la comunidad y sus habitantes cuente con el consentimiento informado de la persona, familia y comunidad involucrada tanto en la expresión cultural y espacio territorial. Los estudios antropológicos, social y cultural serán para las comunidades que las requieran.				

2.2 Viajes patrimoniales para que los niños puedan conocer su historia

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2021		Viajes patrimoniales para que los niños puedan conocer su historia.		Profesional de cultura de la Municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
Este proyecto consiste en transmitir el conocimiento sobre la historia y el patrimonio de Colchane a las nuevas generaciones. Se debería contratar a guía turísticos de la comuna para poder articular una ruta turística en la comuna. Todo previa coordinación y participación con las personas de la comuna.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2021	Profesional de cultura de la Municipalidad de Colchane en coordinación con la Mesa Técnica.	Este proyecto debe articularse con guías locales que estén presentes en el territorio. Si no los hay debería contemplar capacitación en turismo comunitario y patrimonial.
Diseño del proyecto	10	Mayo 2021		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2021		
Ejecución del proyecto	50	2021-2022		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS
Honorarios	6.000.000	40	FONDART- FNDR	Hay que estimar el costo a partir de cuántos talleres se realizarán.
Operativos	4.500.000	30		
Administrativos	4.500.000	30		
Total	15.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Una de las principales preocupaciones a las comunidades de Colchane es la transmisión del conocimiento de la cultura a las nuevas generaciones. Existe una demanda por diseñar proyectos que articulen a los abuelos (reconocidos como sabios) con los niños. Por lo mismo, es necesario trabajar de manera colaborativa con las comunidades para que puedan realizar un trabajo de rescate de conocimiento y un espacio para la transmisión de la cultural.				Abril del 2021.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Hay que tener en consideración que existen intereses particulares en torno al turismo. Hay diversidad de empresas, agencias y otros que querrán ofertar guías turísticos. Por lo mismo hay que resguardar que estos guías sean locales y el proyecto se debe articular con el plan de desarrollo turístico de la comuna. Las comunidades solicitan en el área del turismo vivencial que cada comunidad sea autónoma en su desarrollo, gestión y administración de las visitas de su patrimonio territorial.				

2.3 Talleres de artesanías para niños, niñas, jóvenes y adultos (por ejemplo: telar, alfarería, gastronomía, entre otros)

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2021		Talleres de artesanías para niños, niñas, jóvenes y adultos (por ejemplo: telar, alfarería, gastronomía, entre otros)		Profesional de cultura de la Municipalidad.
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
El objetivo de este proyecto es crear un ciclo de talleres de diversas temáticas dedicado a los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Colchane. Muchos de estos niños estudiar en Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, etc, pero regresan a Colchane en las vacaciones, por lo mismo, la idea es que se pueda elaborar un ciclo de actividades en las vacaciones de invierno y verano para que puedan aprender los oficios tradicionales de Colchane, garantizando que los profesores sean locales y así transmitir la cultura de generación a generación.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2021	Profesional de cultura en coordinación con la Mesa Técnica	Este proyecto debe articularse con los sabios de la comuna para que ellos transmitan su conocimiento a las nuevas generaciones.
Diseño del proyecto	10	Mayo 2021		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2021		
Ejecución del proyecto	50	2021-2022		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS
Honorarios	6.000.000	40	FONDART	
Operativos	4.500.000	30	FNDR	
Administrativos	4.500.000	30		
Total	15.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Al igual que el proyecto anterior, los comuneros manifestaron la urgencia de rescatar el conocimiento local y transmitirlo a las nuevas generaciones como una estrategia para el resguardo del patrimonio local. Este trabajo demanda alta participación y colaboración de las comunidades.				Comienzo en abril del 2021 para ejecutarse el 2022.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Se promueva la expresión del ARTE AIMARA desde la economía familiar, potenciando los tejidos de telares y sus diseños. Queñuas, piedras, trenzado de cuerdas (wisqha) y hondas (Q'urabas). Abarcando sus técnicas y diseños con diferentes materias primas. Las fechas de estos talleres debe contemplar el calendario agroandino, considerando el ciclo lunar y solar.				

2.4 Internados lingüísticos de verano para que los niños puedan aprender de los sabios locales

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2021		Internados lingüísticos de verano para que los niños puedan aprender de los sabios locales		Profesional de cultura de la municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
El objetivo de este proyecto es el rescate de la lengua aymara propia de Colchane y que pueda transmitirse a las nuevas generaciones. Para ello se debe identificar a sabios locales que quieran enseñar aymara a los niños y jóvenes en las vacaciones de invierno y verano.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2021	Profesional de cultura en coordinación con la Mesa Técnica	
Diseño del proyecto	10	Mayo 2021		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2021		
Ejecución del proyecto	50	2021-2022		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Honorarios	6.000.000	40	FONDART	Considerar honorarios para los sabios locales
Operativos	4.500.000	30	FNDR	
Administrativos	4.500.000	30		
Total	15.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Los comuneros identificaron que un tema importante es el rescate y promoción de la lengua aymara propia de la comuna de Colchane. Manifestaron que los niños que actualmente viven en Iquique, Pozo Almonte y Alto Hospicio están aprendiendo un aymara que no es propia de Colchane y por ello urge que aprendan de los sabios locales.				Abril del 2021.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Resguardar que los sabios locales sean quienes enseñaran la lengua aymara a las nuevas generaciones. Además, las comunidades solicitan que se debe potenciar la Inmersión lingüística para niños/as, jóvenes y adultos en toda manifestación cultural de acuerdo con su propio calendario cíclico en su integridad.				

2.5 Curso de sikuri en conjunto con los sabios

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2022		Curso de sikuri en conjunto con los sabios		Departamento de cultura de la Municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
Este proyecto consiste en rescatar y transmitir el conocimiento de los sikuri a jóvenes de la comuna que quieran aprender esta tradición.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2022	Profesional de cultura en coordinación con la Mesa Técnica y el nuevo Departamento de Cultura de la Municipalidad	El primer año de ejecución del PMC ayudará a identificar de mejor manera a los músicos de sikuri de la comuna y que quieran enseñar a los jóvenes.
Diseño del proyecto	10	Mayo 2022		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2022		
Ejecución del proyecto	50	2022-2023		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS
Honorarios	6.000.000	40	FONDART	Presupuesto estándar.
Operativos	4.500.000	30	FNDR	
Administrativos	4.500.000	30		
Total	15.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Uno de los grandes tesoros patrimoniales de Colchane son los músicos y su producción musical. Por lo mismo es preciso resguardar que este se transmita a las nuevas generaciones, por eso los comuneros propusieron este proyectos para que los sabios músicos puedan enseñar y transmitir su conocimiento.				Abril del 2022.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Resguardar que los sabios locales sean quienes enseñarán a las nuevas generaciones. Además, las comunidades plantean la importancia de potenciar todo tipo de expresión musical desde la autonomía y particularidades territoriales y familiares. Relevando el conocimiento de los sabios autóctonos. Hay que considerar que cada sector de Colchane tiene su propia música, Isluga, Cariquima, Villa Blanca, entre otros, cada comunidad debiese formular sus talleres e identificar a sus sabios. La idea es que los niños puedan aprender las tonadas de cada pueblo.				

2.6 Curso de lengua y cultura aymara para jóvenes y adultos

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril 2022		Curso de lengua y cultura aymara para jóvenes y adultos		Departamento de cultura de la Municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
El objetivo de este curso es la formación continua y permanente de la lengua y cultura aymara de Colchane a jóvenes y adultos de la comuna. La idea del proyecto sería ofrecer una clase a la semana, de formación continua para quienes lo requieren. Los profesores pueden ser locales y profesionales que hayan realizado investigaciones importante sobre Colchane para que puedan retribuir a la comunidad sus trabajos, por ejemplo, historiadores, antropólogos, geógrafos, entre otros.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2022	Profesional de cultura en coordinación con la Mesa Técnica y el nuevo Departamento de Cultura de la Municipalidad	Primero hay que confirmar cuántos estarían interesados. El segundo año del PMC contempla la implementación del Departamento de Cultura al interior de la Municipalidad lo que traduce en más profesional para la ejecución del PMC.
Diseño del proyecto	10	Mayo 2022		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2022		
Ejecución del proyecto	50	2022-2023		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Honorarios	6.000.000	40	FONDART	
Operativos	4.500.000	30	FNDR	
Administrativos	4.500.000	30		
Total	15.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Es importante para los comuneros que haya un espacio de autoaprendizaje sobre la lengua y cultura local. En este sentido, los investigadores que hayan trabajado anteriormente en Colchane tienen mucho que aportar porque los resultados de sus investigaciones puede servir a enriquecer la historia presente de Colchane.				Abril del 2022.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Pensar este proyecto como una oportunidad para que muchos investigadores puedan retribuir conocimiento e información a las comunidades de Colchane. Las comunidades plantean la importancia de potenciar la revitalización lingüística sin restricción de edad, desde las mismas comunidades con sus propias vivencias y expresiones culturales. Además, los trabajos de revitalización o inmersión de lengua y cultura aymara se desarrollen desde los sabios o profesional con pertinencia cultural y territorial. ¿Qué es la cultura aymara y cómo se ha transformado? Se puede aprovechar fechas especiales como el 1 de noviembre para hacer cursos de inmersión lingüística de 2 a 3 días de duración, considerando el calendario agroandino.				

2.7 Curso de construcción de bandola en conjunto con los sabios

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2022		Curso de construcción de bandola en conjunto con los sabios		Departamento de Cultura de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
El objetivo de este proyecto es el rescate del conocimiento sobre la construcción de bandola y resguardar que sea transmitido a las nuevas generaciones.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2022	Departamento de cultura de la municipalidad	
Diseño del proyecto	10	Mayo 2022		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2022		
Ejecución del proyecto	50	2022-2023		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Honorarios	6.000.000	40	FONDART	
Operativos	4.500.000	30	FNDR	
Administrativos	4.500.000	30		
Total	15.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
La construcción de bandola es un conocimiento muy importante en la cultura de Colchane. Se quiere resguardar que este conocimiento no se pierda y se pueda transmitir a nuevas generaciones.				Abril del 2022.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
El primer año del PMC ayudará a identificar mejor las necesidades en torno al conocimiento de la construcción de bandola y quienes pueden ejercer como profesores.				

2.8 Identificación de los sitios de significancia cultural de la comuna de Colchane

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2022		Identificación de los sitios de significancia cultural de la comuna de Colchane		Departamento de Cultura de la Municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
El objetivo de este proyecto es actualizar los estudios que se han realizado en esta materia sobre los sitios de significancia cultural de Colchane, implementando cartografías participativas para que puedan identificar de mejor manera el territorio simbólico y cultural de Colchane. Los resultados de este proyectos sirven para implementar un plan de gestión de los sitios patrimoniales y evaluar la conservación y resguardo de los mismos.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2022	Departamento de Cultura de la Municipalidad	Este proyecto se puede trabajar en etapa y/o por sectores de Cariquima e Isluga por separado.
Diseño del proyecto	10	Mayo 2022		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2022		
Ejecución del proyecto	50	2022-2023		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Honorarios	6.000.000	40	FONDART	
Operativos	4.500.000	30	FNDR	
Administrativos	4.500.000	30		
Total	15.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Existe un centenar de sitios patrimoniales no identificados en la comuna de Colchane y los comuneros demandan la necesidad de catastrarlos, describirlos histórica, arqueológica y antropológicamente. Para lo anterior es necesario un trabajo de mucha colaboración con las comunidades y para ello se puede ir trabajando por etapas y/o sectores de Colchane.				Abril del 2022
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Identificar bien a las comunidades aymaras que quieran trabajar en la identificación de los sitios de significancia cultural para que el trabajo sea lo más colaborativo posible. Además, este levantamiento de información debe contribuir a proteger los sitios ceremoniales y de espiritualidad, tales como: ojos de agua, vertientes y cause natural de las aguas, munaypatas, mesas ceremoniales, apachetas, pininos, pukara, caminos troperos, rutas de caravanas de llamas, cerros espirituales, corrales de llamos y corderos, canchas ceremoniales, espacio natural de masajes de los camélidos (sunqiña) cementerios, lugar de descanso o mirador naturales (xara), lugar de estancia familiar (anta), bosques de plantas nativas y medicinales, entre otros.				

2.9 Diseño de un Plan de Gestión del Patrimonio cultural

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2022		Diseño de un Plan de Gestión del Patrimonio cultural		Departamento de Cultura de la Municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
Este es uno de los proyectos más importantes y necesarios para la comuna de Colchane. El tema más sensible respecto al patrimonio es elaborar un estrategia comunitaria para la protección y conservación de las riquezas culturales materiales e inmateriales de Colchane. Por lo mismo, con los resultados de los proyectos que se ejecutarán el primer año del PMC es posible trabajar con las comunidades en un proceso participativo para la elaboración de este plan de gestión del patrimonio.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril 2022	Profesionales del departamento de Cultura en coordinación con la mesa técnica.	
Diseño del proyecto	10	Mayo 2022		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio 2022		
Ejecución del proyecto	50	2022-2023		
Cierre del proyecto	20	2022-2023		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS
Honorarios	8.000.000	40	FONDART	Este es un proyecto grande y por lo mismo mínimo saldría 20 millones de pesos, lo que implica gestionar diversas fuentes de financiamiento.
Operativos	6.000.000	30	FNDR	
Administrativos	6.000.000	30	GOBIERNO REGIONAL	
Total	20.000.000	100	OTROS	
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
El manejo y reconocimiento del patrimonio de la comuna de Colchane es uno de los temas que más preocupa a las comunidades indígenas. Implica reconocer que las comunidades aymaras de Colchane tienen derechos al manejo, control y administración de su patrimonio y en ese marco es preciso elaborar de manera participativa un plan de gestión patrimonial.				
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Hacer una fase de entrega de información a los presidentes de juntas de vecinos y comunidades indígenas sobre los alcances de un plan de gestión patrimonial. Luego realizar talleres participativos con la información recopilada de los otros proyectos e ir trabajando en el plan de gestión patrimonial. Este proyecto se debe ejecutar en un periodo de un año mínimo.				

2.10 Elaboración de placas informativas de los sitios de significancia cultural

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2023		Elaboración de placas informativas de los sitios de significancia cultural		Corporación Municipal de Cultura
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
El objetivo del proyecto es identificar visualmente cada uno de los sitios de significancia cultural que fueron catastrados en el proyecto nº 2.8 y ahora requieren de una mantención del espacio físico y paisajístico. Las placas informativas deberán presentar una breve descripción del sitios, data, antecedentes arqueológicos y antropológicos y otros criterios que las comunidades estimen pertinentes.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril del 2023	Profesionales de la corporación de cultura en coordinación con la Mesa Técnica.	Se espera que para el tercer año del PMC ya esté operativa la Corporación Municipal de Cultural la cual permitirá gestionar recursos privados.
Diseño del proyecto	10	Mayo del 2023		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio del 2023		
Ejecución del proyecto	50	2023-2024		
Cierre del proyecto	20	2023-2024		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS
Honorarios	15.000.000	27,2	FNDR	Este proyecto puede ser de entre 50 a 100 millones de pesos
Operativos	30.000.000	54,5	Gobierno regional	
Administrativo	10.000.000	18,3	Fondos privados	
Total	55.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Las comunidades manifestaron la necesidad de recuperar las señaléticas existentes en sitios patrimoniales para contribuir a las rutas patrimoniales. Hay que considerar que la nueva infraestructura respete el paisaje natural y contribuya al paisaje cultural de Colchane.				Abril del 2023
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Este proyecto debe materializar los resultados de investigación y catastro de los sitios de significancia cultural de Colchane, y en conjunto con las comunidades, diseñar la nueva infraestructura y sitios que quieran instalar placas informativas. Es importante que las comunidades decidan qué sitios quieren destacar y con qué materialidad (infraestructura) porque hay algunos sitios que quedarán sólo para el conocimiento de los comuneros. Las comunidades plantean que la elaboración de señaléticas pertinentes y educativos e informativos de significancia cultural. El diseño de las placas informativas debe elaborarse en conjunto con las comunidades (proponen que sean piedras u otro material natural).				

2.11 Creación y apoyo a los museos comunitarios

FECHA DE DISEÑO	NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE	
Abril del 2023	Creación y apoyo a los museos comunitarios		Corporación Municipal de Cultura	
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
<p>Actualmente existe el Museo Etnográfico de Cariquima⁸ pero se diagnosticó que hay dificultades en su administración, por lo mismo, este proyecto contempla gestionar las maneras de apoyar en temas logísticos, administrativos, capacitación u otro a la comunidad de Colchane para mejorar el funcionamiento del museo. Además, se contempla trabajar en conjunto con las comunidades para crear otro museo comunitario, por ejemplo, en Isluga, todo previa autorización de las comunidades. Las comunidades plantean que se podría declarar como museos de sitios y rutas de historia natural como son las taqxas y chullpares y otros espacios de relevancia tales como: a) Ruta de la lana. b) Ruta agro productivo. c) Museos de la ciencia y tecnología aymara. d) Museo de etnografía y manifestación musical-cultural. e) Ruta de agricultura y de los productos del suelo. f) Ruta de las comunicaciones (quipus, chasquis y señales de humos).</p>				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Convocatoria a las comunidades para la formulación del proyecto	10	Abril del 2023	Profesionales de la corporación de cultura en coordinación con la Mesa Técnica.	Este proyecto se puede trabajar en etapas: i. Apoyo al museo de Cariquima ii. Capacitaciones a encargados locales para la gestión de museos iii. Creación de nuevo museo comunitario
Diseño del proyecto	10	Mayo del 2023		
Postulación del proyecto a fondos públicos	10	Junio-julio del 2023		
Ejecución del proyecto	50	2023-2024		
Cierre del proyecto	20	2023-2024		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Honorarios	15.000.000	27,2	FNDR	Se podría hacer un proyecto de pre-factibilidad del proyecto.
Operativos	30.000.000	54,5	Gobierno regional	
Administrativo	10.000.000	18,3	Fondos privados	
Total	55.000.000	100		
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA	FECHA			
Los museos comunitarios son un buen espacio para la administración y gestión del patrimonio local si los encargados son las comunidades aymaras de Colchane. Se propone que los museos comunitarios sean administrados por las comunidades y que el encargado sea un miembro de la comunidad y financiado por la municipalidad.	Diseño del proyecto a partir del 2023 para ejecutarse el 2024			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Se recomienda realizar un diagnóstico actualizado de las condiciones del museo de Cariquima, identificando las principales dificultades para subsanar esta problemática. Posteriormente, elaborar una serie de estrategias para fortalecer a las comunidades en la administración de los museos comunitarios. La posibilidad de realizar capacitaciones en gestión de museos puede ser una buena estrategia de desarrollo local para Colchane.				

⁸ https://www.youtube.com/watch?v=GvG_gTta-iw

PROGRAMA Nº 3: PROGRAMA DE DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA COMUNA DE COLCHANE

3.1 Apoyo a la realización de actividades de difusión del patrimonio cultural indígena

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE
Abril del 2021		Apoyo a la realización de actividades de difusión del patrimonio cultural indígena		Ilustre Municipalidad de Colchane
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
Este programa estará destinado para el financiamiento de actividades de difusión de la cultura y el patrimonio de Colchane. Las comunidades proponen que la ejecución de las actividades culturales coincida con el ciclo ritual andino y que la implementación de las propuestas dará respuesta equitativa a un patrón establecido históricamente como la gran tierra de los Aymaras. Compuesto por sus AYLLUS (sectores) de: Isluga y Cariquima. Donde ambos ayllus convergen sus propia administración y organización ancestral en sus territorios tales como Araxsaya y Manqasaya, suscritos por sus propias autoridades tradicionales; manteniendo como el: alcalde de agua, Cacique, Pasiri (Alferados).				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Gestión de recursos municipales	20	2021-2022	Profesional de cultura de la Ilustre Municipalidad de Colchane	Estos proyectos son los que actualmente ejecuta la municipalidad de Colchane todos los años, por lo mismo la gestión y ejecución de las actividades seguirán las directrices del alcalde.
Diseño del proyecto	30			
Ejecución de las actividades	50			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Según disponibilidad presupuestaria			Municipalidad	
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA				FECHA
Las actividades que se ejecuten en este programa deben contribuir a la promoción y difusión de la cultura y patrimonio de Colchane. A las comunidades les gustaría participar de las decisiones de las actividades que se ejecutarán				2021-2022
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
Las comunidades recomiendan:				
<ul style="list-style-type: none"> Adaptar y respetar el calendario aymara en su tiempo y espacio en los cuales se desarrollan cada expresión y actividad cultural. Promover, potenciar y resguardar los encuentros culturales comunitario. Puesta en valor e incentivar la ganadería y agricultura tradicional. Considerar, promover y resguardar los juegos tradicionales con pertinencia a la población con pertenencia territorial. Proteger, respetar y resguardar los encuentros comunitarios como un espacio sagrado de expresión cultural comunitaria, tales como anatas (carnavales), fiestas patronales, wayñu (floreos), willka kuti (retorno del sol) como un encuentro íntimo de las propias comunidades. Las promociones turísticas deben ser contextualizadas y previo a un dialogo con los organizadores. Incorporar el tema de la gastronomía tradicional y productos locales, recetarios como un festival-concurso. Categoría del plato más antiguo, plato típico y plato innovador. 				

3.2 Apoyo a la realización de actividades relacionadas con la cultura y la tradición popular

FECHA DE DISEÑO	NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE	
Abril del 2021	Apoyo a la realización de actividades relacionadas con la cultura y la tradición popular		Ilustre Municipalidad de Colchane	
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO				
<p>Este proyecto estará destinado a financiar diversas actividades culturales de la comuna de Colchane. Las comunidades proponen que se desarrollen Expos sectorizadas (Expo Isluga y expo Cariquima) dando respuesta a la organización social tradicional que mantiene la gran tierra de los aymaras, dando espacio para generar una presentación comunal para finalizar.</p> <p>También se propone que las olimpiadas se desarrollen recogiendo la forma de organización y administración tradicional de un pueblo Aimara (Isluga y Cariquima). Que promueva un desarrollo saludable, permitiendo un desarrollo equilibrado en la vida biopsicosocial y cultural. Revitalizando los juegos tradicionales de cada territorio. Realizando la participación de los descendientes de cada comunidad, (representado por un delegado nombrado por la comunidad como un cargo social similar a los pasiri.</p> <p>Adicionalmente solicitan que las organizaciones de las olimpiadas se planifiquen por eco zona del sector de Isluga y Cariquima. Donde internamente la Organización y desarrollo sea de manera rotativa por las diez comunidades participantes del ayllu de Cariquima considerando su respectivo financiamiento.</p> <p>Por último, permitir y financiar el desarrollo cultural y social de los encuentros comunitarios como una forma de organización vital de pueblo, ejemplo: Ruta de la quinua (festival de la quinua), presentaciones culturales (esquila) y otros.</p>				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS
Gestión de recursos municipales	20	2021-2022	Municipalidad de Colchane	
Diseño del proyecto	30			
Ejecución de las actividades	50			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO				
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	RESPONSABLE	NOTAS
Según disponibilidad presupuestaria			Municipalidad	
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER				
PROBLEMA			FECHA	
La realización de actividades que promuevan la cultura y tradición popular son muy importantes para las comunidades de Colchane. Por lo mismo, las comunidades solicitan que estas actividades estén en armonía con el ciclo ritual andino y se les considere en su ejecución.			2021-2022	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
<p>Las comunidades proponen que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolle el arte y danza musical tradicional con sus respectivas particularidades de cada pueblo, tonto en conmemoraciones sagradas y otras de convivencia y distensión social. • Además de promover encuentros del arte musical (sikuri, pinquilleros, lichiguayus, bandolas, armónicas) con comunidades del sector de Cariquima e Isluga. • Desarrollar las Danzas y tonadas sagradas de sentimientos espontáneos y sus particularidades de cada familias y comunidades. Tales como el chullumpi, tiwtira, suman manzanita, y otras tonadas. • Fomentar el desarrollo de los relatos, cuentos y poesías aimara. 				

3.3. Apoyo a proyectos artísticos locales de creación y producción de obras, tales como artes circenses, danza, teatro, artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño y artesanía

FECHA DE DISEÑO		NOMBRE DEL PROYECTO		RESPONSABLE	
Abril del 2022		Apoyo a proyectos artísticos locales de creación y producción de obras, tales como artes circenses, danza, teatro, artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño y artesanía		Departamento de cultura de la Municipalidad de Colchane	
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO					
Esta proyecto se plantea como un espacio para gestionar el financiamiento FONDART para proyectos de creación y producción o sólo producción de obras de las artes circenses, danza, teatro, artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño y artesanía, que contribuyan al desarrollo del o los ámbitos disciplinarios en que se inscriben.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO					
TAREA	% AVANCE	VENCIMIENTO	RESPONSABLE	NOTAS	
Convocatoria	20	2022-2023	Departamento de cultura de la Municipalidad de Colchane.		
Diseño	20				
Postulación	10				
Ejecución	50				
	100%				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO					
CATEGORÍA	GASTO	% DEL TOTAL	FINANCIAMIENTO	NOTAS	
Honorarios	7.200.000	40%	FONDART	Este proyecto se plantea como la posibilidad de elaborar proyectos para ayudar a artistas y culturales en la ejecución del iniciativas que apunten a la creación artística local.	
Operativos	5.400.000	30%	LÍNEA CREACIÓN ARTÍSTICA		
Administrativos	5.400.000	30%			
	18.000.000	100%			
RIESGO E HISTORIA DEL PROBLEMA A RESOLVER					
PROBLEMA				FECHA	
Apoyar a los cultores, artesanos y artistas de Colchane en la ejecución de iniciativas artísticas basada en la cultura local.				2022-2023	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
Promover el arte y la cultura apoyando a los artesanos y cultores tradicionales de Colchane, acompañarlos en el diseño del proyecto y ejecución de los mismos.					

FUENTES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Para comenzar, los recursos implicados al PMC deben focalizarse en la formulación de una mesa técnica de cultura, instancia coordinada entre los servicios públicos de la que se espera la elaboración de un calendario anual de postulaciones para el municipio. Otro foco fundamental de recursos debe orientarse a la contratación del personal de planta que requiere la creación del departamento municipal de cultura, arte y patrimonio.

Es importante para el éxito del PMC organizar reuniones periódicas de la mesa técnica a fin de fortalecer sus vínculos institucionales y facilitar el traspaso coordinado de información y la agilidad en la toma de decisiones estratégicas.

El programa de financiamiento apunta hacia la generación de un departamento de cultura con capacidad de autogestión de sus recursos e iniciativas. Esta modalidad de financiamiento ha sido organizada en etapas de acuerdo al estado de avance o maduración de la política cultural. Cada una de las etapas se orienta a sentar estructuras de apoyo a la institucionalidad cultural de la Municipalidad, sobre la cual podrá luego avanzar a una siguiente fase de gestión, en pasos que se describen con mayor detalle en lo que sigue.

Su financiamiento se sostiene principalmente a las posibilidades públicas como FNDR 2% de cultura y otros aportes privados que se permiten en el marco de la ley de donaciones (N°18.895), entre otras que permiten aportes de alcance internacional. Estos aportes se destinarán a la cobertura de los requerimientos materiales y humanos de cada fase del desarrollo del PMC .

De igual manera, al interior del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio existe el Departamento de Pueblos Originarios que trabaja en cada una de las regiones del país. “Su misión consiste en velar por la implementación de Políticas Culturales que consagren derechos que protejan y promuevan el patrimonio cultural, las expresiones artísticas y culturales de los pueblos originarios y comunidades afrodescendientes del país”⁹. Además de la existencia de un Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas en el

⁹ <https://www.cultura.gob.cl/pueblosoriginarios/informacion-institucional/>

cual se trabaja (1) la participación cultural indígena, (2) el fomento de las artes y culturas indígenas, (3) la difusión e intercambio cultural.

Las líneas de trabajo establecidas para la región de Tarapacá son “Memoria Indígena” y “Patrimonio cultural indígena”. Las localidades donde se ha desplegado este trabajo han sido Huara, Huaviña, Laonzana, Mocha, Quisma y Matilla. La línea de “Transmisión de técnicas de textilería” se ha trabajado en Cariquima e Isluga. Estas líneas podrían articular el financiamiento para las iniciativas de proyectos que se presentan más adelante.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y GRUPOS DE TRABAJO

Uno de los principios del PMC es garantizar la participación y del monitoreo continuo y de los diversos actores de la comuna de Colchane. Esto contribuye al objetivo de descentralizar las políticas culturales.

Las organizaciones participantes proponen monitorear la ejecución del PMC mediante la conformación de grupos de trabajo por área o temática organizados en consejos. Estos debiesen participar tanto en la formulación y ejecución de la mayor parte de los proyectos propuestos por el Municipio.

1. **Consejo lingüístico aymara:** Este grupo debiese involucrarse en la formulación y ejecución de los proyectos de educación aymara que estarán establecidos en el PMC.
2. **Consejo de cultores y prácticas rituales:** Este grupo debiese involucrarse en la formulación y ejecución de los proyectos de rescate de tradiciones y costumbres.
3. **Consejo de arte aymara:** Este grupo debiese involucrarse en la formulación y ejecución de los proyectos y talleres de artesanía, arte textil, arte musical, el trabajo en greda, cactus, quenoa, piedra, cuerdas, innovación y desarrollo del arte aymara.
4. **Consejo de turismo comunitario:** Este grupo debiese involucrarse en la formulación y ejecución de los proyectos para el resguardo y puesta en valor del patrimonio.
5. **Consejo de historia local:** Este grupo debiese involucrarse en la formulación y ejecución de los proyectos de rescate de la memoria colectiva, historia oral
6. **Consejo de Ciencia y Tecnología para la protección del patrimonio natural:** Este grupo debiese involucrarse en la formulación y ejecución de los proyectos relacionados con el rescate y promoción de iniciativas vinculadas a la ciencia y tecnología andina.

Cada consejo debiese articularse con los sabios locales y sus conocimientos en el diseño y ejecución de cada proyecto. Específicamente el traspaso de saberes a las nuevas generaciones. Complementariamente, se propone la creación de una plataforma online con carta gantt y matriz de inversión que permita el seguimiento y evaluación del PMC para los integrantes de la mesa técnica. La comisión de seguimiento también tendrá acceso a la plataforma para ver y comentar los avances.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA DEL PMC

MARCO LÓGICO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE COLCHANE

	RESULTADO, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTE DE LOS VERIFICADORES	FACTORES EXTERNOS
OBJETIVO FINAL	Que la Municipalidad de Colchane ejecute un Plan de Cultura que respete y garantice los derechos patrimoniales de los pueblos indígenas de Colchane.	Que los programas sean diseñados y ejecutados con el consentimiento de las comunidades.	Actas de participación y aprobación de parte de las comunidades.	Interés de las comunidades por participar en la toma de decisiones y voluntades políticas para la ejecución del PMC.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Ob1. Crear una institucionalidad cultural sostenible y autogestionada, encargada de proporcionar lo necesario para que las comunidades, organizaciones y gestores puedan mantener y preservar el patrimonio cultural de la comuna de Colchane.	Ejecución del programa nº 1 "Fortalecimiento de la institucionalidad Cultural de Colchane"	Informe de actividades dando cuenta del los proyectos ejecutados del programa nº 1.	Interés de las comunidades por participar en la toma de decisiones y voluntades políticas para la ejecución del PMC.
	Ob2. Proporcionar espacios para la administración conjunta del patrimonio cultural con la comunidad local.	Ejecución del programa nº 2: Protección y manejo del Patrimonio Cultural Indígena	Informe de actividades dando cuenta del los proyectos ejecutados del programa nº 2.	Interés de las comunidades por participar en la toma de decisiones y voluntades políticas para la ejecución del PMC.
	Ob3. Proteger el patrimonio cultural, los conocimientos y expresiones tradicionales para su puesta en valor y salvaguarda.	Ejecución del programa nº 2: Protección y manejo del Patrimonio Cultural Indígena	Informe de actividades dando cuenta del los proyectos ejecutados del programa nº 2.	Interés de las comunidades por participar en la toma de decisiones y voluntades políticas para la ejecución del PMC.
	Ob.4 Ejecutar proyectos que promuevan el desarrollo del patrimonio local y su difusión.	Ejecución del programa nº 3: "Desarrollo artístico y cultural de la comuna de Colchane"	Informe de actividades dando cuenta del los proyectos ejecutados del programa nº 3.	Interés de las comunidades por participar en la toma de decisiones y voluntades políticas para la ejecución del PMC.
RESULTADOS	P1. R1. Contratación de un profesional de cultura en la Municipalidad. P1.R2. Conformación de la Mesa Técnica. P1. R3. Conformación del Departamento de Cultura P1. R4. Creación de la Corporación Municipal P1. R5 Creación del Centro Cultural de Colchane.	i. Elaboración de al menos 10 proyectos durante el primer año del PMC ii. 4 reuniones anuales de la Mesa Técnica iii. Contratación de 3 profesionales para el departamento de Cultura iv. Inauguración al 4º año del Centro Cultural de Colchane	i. Informe de actividades del profesional de cultura ii. Actas de reuniones iii. Contratos de profesionales iv. Infraestructura habilitada e inaugurada el 2024	Supervisión de las comunidades y actores locales para la ejecución del PMC y las voluntades políticas para la ejecución de éste.
	P2. R1. Ejecución de los programas comprometidos en el "programa de protección y manejo del patrimonio cultural indígena".	i. Diseño, postulación y ejecución de los 11 proyectos comprometidos en el programa.	i. Informe de actividades del profesional de cultura	i. Diseño y financiamiento para la ejecución de los proyectos.
	P3. R1 Ejecución de los programas comprometidos en el "programa de desarrollo artístico y cultural de la comuna de Colchane"	ii. Diseño, postulación y ejecución de los 3 proyectos y subproyectos comprometidos en el programa.	ii. Informe de actividades del profesional de cultura	ii. Diseño y financiamiento para la ejecución de los proyectos.
ACTIVIDADES		RECURSOS	COSTOS	
	P1.A1. El Municipio debe postular al programa de apoyo a la gestión patrimonial del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Financiamiento Municipal	12.000.000	Compromiso de presupuesto municipal
	P1.A2. El nuevo profesional de cultura debe convocar a los diversos servicios públicos para conformar la Mesa Técnica.	Financiamiento Municipal	Honorarios del profesional.	Compromiso de presupuesto municipal
	P1. A3. El profesional de Cultura debe gestionar la conformación del Departamento de Cultura.	Financiamiento Municipal	36.000.000	Compromiso de presupuesto municipal
	P1.A4. El departamento de cultura deberá gestionar la creación de la Corporación Municipal.	Financiamiento Municipal	Honorarios del los profesionales.	Compromiso de presupuesto municipal

	P1. A5. Una vez aprobado el PMC el profesional de cultura puede postular a los fondos del Ministerio de las Culturas [...] para la creación del Centro Cultural.	Financiamiento del Ministerio de las Artes, Culturas y el Patrimonio	100.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A1. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Estudio de la historia de los poblados y asentamientos de Colchane".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A2. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Viajes patrimoniales para que los niños puedan conocer su historia".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A3. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Talleres de artesanías para niños, niñas y jóvenes (por ejemplo: telar, alfarería, gastronomía, entre otros)".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A4. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Internados lingüísticos de verano para que los niños puedan aprender de los sabios locales".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A5. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Curso de sikuri en conjunto con los sabios".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A6. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Curso de lengua y cultura aymara para jóvenes y adultos".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A7. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Curso de construcción de bandola en conjunto con los sabios".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A8. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Identificación de los sitios de significancia cultural de la comuna de Colchane".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A9. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Diseño de un Plan de Gestión del Patrimonio cultural".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	20.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A10. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Elaboración de placas informativas de los sitios de significancia cultural".	Financiamiento Público y Privado	55.000.000	Consecución del financiamiento
	P2. A11. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Creación y apoyo a los museos comunitarios".	Financiamiento Público y Privado	55.000.000	Consecución del financiamiento
	P3. A1. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Apoyo a la realización de actividades de difusión del patrimonio cultural indígena".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P3. A2. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Apoyo a la realización de actividades relacionadas con la cultura y la tradición popular".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	15.000.000	Consecución del financiamiento
	P3. A3. Diseño, postulación y ejecución del proyecto "Apoyo a proyectos artísticos locales de creación y producción de obras, tales como artes circenses, danza, teatro, artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño y artesanía".	Financiamiento Público (FONDART- FNDR- OTROS)	18.000.000	Consecución del financiamiento

A partir de lo anterior se propone evaluar el Plan a partir del logro de los objetivos, resultados y verificadores expuestos en el marco lógico que permitirán medir la **eficacia** del Plan Municipal de Cultura de Colchane.

De igual manera, se puede medir la **eficiencia** del Plan a partir de la ejecución de recursos presupuestarios municipales y/o externos para el logro de los objetivos y actividades comprometidos en el PMC.

Nuestra recomendación es que los actores locales puedan realizar el seguimiento y evaluación de la eficacia y eficiencia del Plan Municipal de Cultura de Colchane durante todo el periodo de ejecución ~~del Plan~~, con la flexibilidad de proponer mejoras y modificaciones al diseño de este.

CARTA GANTT PMC 2021-2024

Programas/Proyectos	Años (2021-2024)			
	1	2	3	4
Programa Nº 1: Fortalecimiento de la institucionalidad cultural en la Municipalidad de Colchane				
1.1 Constitución de la Mesa Técnica	x			
1.2. Creación del Departamento de Cultura		x		
1.3. Creación de la Corporación Municipal de Colchane			x	
1.4. Creación del Centro Cultural de Colchane	x	x	x	x
Programa Nº 2: Protección y Manejo del Patrimonio Cultural Indígena				
2.1 Estudio de la historia de los poblados y asentamientos de Colchane	x	x		
2.2 Viajes patrimoniales para que los niños puedan conocer su historia	x	x		
2.3 Talleres de artesanías para niños, niñas y jóvenes (por ejemplo: telar, alfarería, gastronomía, entre otros)	x	x		
2.4. Internados lingüísticos de verano para que los niños puedan aprender de los sabios locales	x	x		
2.5 Curso de sikuri en conjunto con los sabios		x	X	
2.6 Curso de lengua y cultura aymara para jóvenes y adultos		x	X	
2.7 Curso de construcción de bandola en conjunto con los sabios		x	X	
2.8 Identificación de los sitios de significancia cultural		x	X	
2.9 Diseño de un Plan de Gestión del Patrimonio cultural		x	x	
2.10 Elaboración de placas informativas de los sitios de significancia cultural			x	x
2.11 Creación y apoyo a los museos comunitarios			x	x
Programa Nº 3: Programa de desarrollo artístico y cultural de la comuna de Colchane				
3.1 Apoyo a la realización de actividades de difusión del patrimonio cultural indígena	x	x		
3.2 Apoyo a la realización de actividades relacionadas con la cultura y la tradición popular	x	x		
3.3. Apoyo a proyectos artísticos locales de creación y producción de obras, tales como artes circenses, danza, teatro, artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño y artesanía		x	x	

REFLEXIONES FINALES

La creación de un Plan Municipal de Cultura de Colchane contribuirá a las comunidades y organizaciones locales en avanzar hacia una gestión, protección y resguardo de su patrimonio material e inmaterial. La comuna de Colchane al conformarse principalmente por población aymara propició que esta herramienta de gestión se elabore en base a los derechos humanos de los pueblos indígenas, buscando resguardar su derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio.

Los talleres realizados para co-construir este documento enfrentaron la dificultad de la crisis sanitaria mundial por el COVID-19, sin embargo, lograron participar las comunidades y el plasmar sus propuestas en el diseño de este Plan.

De todas maneras, este primer Plan Municipal de Cultura de Colchane es un documento abierto a mejoras y nuevas co-construcciones, pretende ser una hoja de ruta para la Municipalidad en gestión cultural para los próximos 4 años.

Los desafíos de las comunidades y organizaciones locales es darle seguimiento y participar de la ejecución de este PMC. La creación de los consejos será una herramienta útil para velar para que esto así sea, y garantizar que los sabios mayores puedan transmitir su conocimiento sobre la lengua, cultura e historia aymara a las nuevas generaciones.

Para terminar, este Plan Municipal de Cultura será incorporado al actual Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y debe también integrarse en su futura actualización.

El equipo consultor desea que esta herramienta sea útil para todas las comunidades indígenas de Colchane, y puedan trabajar cada uno de los proyectos desde su epistemología propia y en respeto de sus tiempos y costumbres.